

UNIVERSIDAD VALLE DEL MOMBOY

VECERRECTORADO ACADÉMICO

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, POLÍTICAS Y SOCIALES

ESCUELA DE DERECHO



**ARANCELES DE LA LEY NOTARIAL.**

**SU IMPACTO EN ELE CAPITAL SOCIAL EMPRESARIAL.**

**Presentado por:**

Br. Castellanos B. Diana C.

TSU. Duran M. Yarelys K.

**TRUJILLO, VENEZUELA**

**2024**

UNIVERSIDAD VALLE DEL MOMBOY

VICERRECTORADO ACADÉMICO

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, POLÍTICAS Y SOCIALES

ESCUELA DE DERECHO



**ARANCELES DE LA LEY NOTARIAL.**

**SU IMPACTO EN EL CAPITAL SOCIAL EMPRESARIAL**

**Trabajo Especial de Grado para Optar al Título de Abogado.**

**Presentado por:**

BR. Castellanos B. Diana C.

TSU. Duran M. Yarelys K.

**TUTOR**

PROF. Oscar Mazzei (Contador Público)

**TRUJILLO, VENEZUELA**

**2024**

## **AGRADECIMIENTOS.**

Quiero expresar mi agradecimiento a todos los que han sido parte de mi recorrido académico. A Dios, por darme fortaleza; a la ilustre Universidad Valle del Momboy, por su compromiso con la excelencia; y a mis profesores, por su dedicación e inspiración. A mi madre, por creer en mí, a mis hermanos, por su apoyo constante y por estar siempre a mi lado. A mi tío Jesús Bastidas, por su apoyo y palabras de aliento. A amiga y compañera de tesis por su apoyo, también agradezco a mis amigos y compañeros de clase por compartir esta experiencia inolvidable. Dedico este trabajo a todos ustedes, quienes han sido esenciales en mi desarrollo. ¡Gracias!

### ***Diana Carolina Castellanos Bastidas.***

Agradezco a todas las personas que han sido parte fundamental de mi recorrido académico. En primer lugar, agradezco a Dios por darme la fortaleza y la guía necesaria para alcanzar este logro. A la ilustre Universidad Valle del Momboy, gracias por ser la entidad académica que elegí. A mis profesores, les agradezco por su dedicación y por inspirarme con su pasión por la enseñanza.

A mis familiares por siempre apoyarme y darme sus palabras de aliento, a mi gran amiga y compañera de tesis Diana Castellanos por siempre estar y tener los mejores consejos para mí, a mis amigos y compañeros de clase, gracias por compartir esta experiencia conmigo. Cada momento, cada risa y cada desafío vivido juntos han hecho de este viaje algo inolvidable. Dedico este trabajo a todos ustedes, quienes han sido parte esencial de mi vida y mi desarrollo académico. Sin su apoyo, esto no habría sido posible. ¡Gracias!

### ***Yarelys Karina Duran Matos.***

## **DEDICATORIA.**

Quiero expresar mi más sincero agradecimiento a Dios y a todas las personas que han sido parte fundamental de este viaje en mi formación académica. En primer lugar, agradezco a mis profesores, quienes con su dedicación y pasión por la enseñanza me han inspirado a alcanzar mis metas. A mis amigos, gracias por los momentos agradables y las risas compartidas que hicieron este camino más llevadero.

A mi familia, les agradezco profundamente por su amor incondicional, su constancia y sus palabras de aliento que nunca dejaron de motivarme. Dedico este trabajo en especial a mi madre Nancy Coromoto Bastidas, quien siempre creyó en mí y en mis capacidades; tu confianza ha sido un pilar en mi vida. A mis hermanos Silvia Castellanos, Anais Castellanos y Johan Castellanos, gracias por su apoyo constante y por estar siempre a mi lado. También quiero dedicar unas palabras a mi tío Jesús Bastidas, cuyo apoyo y guía han sido invaluableles en este proceso.

Dedico este trabajo especialmente a mi mejor amiga Yarelys Durán, quien siempre ha mantenido viva la esperanza de que lo lograríamos juntas. Este logro es un reflejo del esfuerzo colectivo de todos ustedes. A todas las personas que han formado parte de mi vida y mi formación académica, gracias por ser parte de este importante capítulo.

### ***Diana Carolina Castellanos Bastidas.***

A un paso de obtener mi título como Abogada, quiero dedicar este logro a todas las personas que han sido pilares fundamentales en este emocionante viaje. Sin su apoyo incondicional, este momento no habría sido posible.

En primer lugar, agradezco a Dios por iluminar mi camino. A mi abuela Nicolasa, este logro es por y para ti; tu amor y sacrificio han sido mi motor. A mis padres, Teresa y Javier, gracias por siempre animarme a seguir adelante; su fe en mí ha sido un regalo invaluable. A mis hermanos Yasmely, Keiber y Kleiver, por el apoyo incondicional que me ha dado la fuerza necesaria para superar cada obstáculo. A mi pareja Carlos, quien ha estado a mi lado cada día y me ha recordado que puedo lograrlo todo; tu apoyo es un regalo que atesoro. A mi hijo Santiago, quien ha transformado mi vida y me ha enseñado el verdadero significado de la perseverancia. A mi hija de crianza Emily, gracias por ser una luz en mi vida, a mis tías Magaly, Rosa y Margarita quienes me han apoyado día a día. A mi amiga Diana Castellanos quien ya es parte de mi familia por nunca desistir y por todas sus críticas constructivas.

Mis agradecimientos también van para mis familiares y, especialmente, para mi tutor de tesis, el CP. Oscar Mazzei; su guía constante y confianza en mí han sido fundamentales en este proceso. Cada consejo y crítica constructiva que he recibido han sido invaluable para mi crecimiento académico y profesional. Estoy profundamente agradecida por tenerlos a todos en mi vida. Gracias por ser parte de este logro y por creer en mí en cada paso del camino. Sin ustedes, nada de esto habría sido posible.

***Yarelys Karina Duran Matos.***

## VEREDICTO.



### VICERRECTORADO ACADÉMICO FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, POLÍTICAS Y SOCIALES

#### VEREDICTO

Nosotros, Prof. Marcos Guerrero, Prof. Gilberto Rojas y Prof. Oscar Mazzei, designados como miembros del Jurado Examinador del Trabajo de Grado titulado: **"ARANCELES DE LA LEY NOTARIAL, SU IMPACTO EN EL CAPITAL SOCIAL EMPRESARIAL"** que presenta la bachiller: **DURAN MATOS, YARELYS KARINA**, portadora de la **C.I. N° 26.191.057**, nos hemos reunido para revisar dicho trabajo y después de la presentación, defensa e interrogatorio correspondiente lo hemos calificado con veinte **(20)** puntos, de acuerdo con las normas vigentes dictadas por el Consejo Universitario de la Universidad Valle del Mombay, referente a la evaluación de los Trabajos de Grado para optar al título de Abogado.

En fe de lo cual firmamos en Valera a los dieciocho (18) días del mes de noviembre de dos mil veinticuatro (2024).

Prof. Marcos Guerrero  
C.I 9.497.450  
**JURADO.**

Prof. Oscar Mazzei  
C.I 16.465.817  
**TUTOR.**

Prof. Gilberto Rojas  
C.I.19.285.228

**PRESIDENTE DEL JURADO.**



Prof. Luis A. Coronado P.  
C.I 11.613.363  
**DECANO.**



Prof. Zaida Kassar.  
C.I 9.175.011  
**VICERRECTORA ACADÉMICA**




**VICERRECTORADO ACADÉMICO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, POLÍTICAS Y SOCIALES**

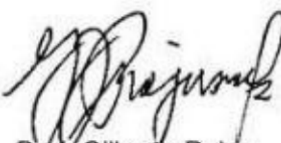
**VEREDICTO**

Nosotros, Prof. Marcos Guerrero, Prof. Gilberto Rojas y Prof. Oscar Mazzei, designados como miembros del Jurado Examinador del Trabajo de Grado titulado: "**ARANCELES DE LA LEY NOTARIAL, SU IMPACTO EN EL CAPITAL SOCIAL EMPRESARIAL**" que presenta la bachiller: **CASTELLANOS BASTIDAS, DIANA CAROLINA**, portadora de la **C.I. N° 25.173.289**, nos hemos reunido para revisar dicho trabajo y después de la presentación, defensa e interrogatorio correspondiente lo hemos calificado con veinte **(20)** puntos, de acuerdo con las normas vigentes dictadas por el Consejo Universitario de la Universidad Valle del Momboy, referente a la evaluación de los Trabajos de Grado para optar al título de Abogado.

En fe de lo cual firmamos en Valera a los dieciocho (18) días del mes de noviembre de dos mil veinticuatro (2024).


  
 Prof. Marcos Guerrero  
 C.I 9.497.450  
**JURADO.**

  
 Prof. Oscar Mazzei  
 C.I 16.465.817  
**TUTOR.**

  
 Prof. Gilberto Rojas  
 C.I19.285.228

**PRESIDENTE DEL JURADO.**



  
 Prof. Luis A. Coronado P.  
 C.I 11.613.363  
**DECANO.**



  
 Prof. Zaida Kassar.  
 C.I 9.175.011  
**VICERRECTORA ACADÉMICA**

UNIVERSIDAD VALLE DEL MOMBOY  
VICERRECTORADO ACADÉMICO  
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, POLÍTICAS Y SOCIALES  
ESCUELA DE DERECHO

**ARANCELES DE LA LEY NOTARIAL.**

**SU IMPACTO EN EL CAPITAL SOCIAL EMPRESARIAL.**

**Presentado por:**

CASTELLANOS BASTIDAS DIANA CAROLINA

DURAN MATOS YARELYS KARINA

**RESUMEN.**

La investigación presentada, modalidad o estructura establecida por la Universidad Valle del Momboy UVM, bajo el nombre de “Aranceles De La Ley Notarial. Su Impacto En El Capital Social” tiene como objetivo general analizar cómo los aranceles de la Ley de Registros y Notarías afectan la contribución de las pequeñas y medianas empresas (pymes) al desarrollo del capital social en su entorno. A través de un enfoque descriptivo, se identificaron los impactos de dichos aranceles en la capacidad de las pymes para establecer relaciones comerciales y colaborativas, así como en sus iniciativas de responsabilidad social empresarial. La metodología utilizada fue un diseño bibliográfico, empleando datos secundarios que permitieron una comprensión profunda del fenómeno en cuestión. Los resultados revelaron que los aranceles impactan negativamente la capacidad de las pymes para contribuir al capital social, limitando su participación en la cohesión social y confianza comunitaria. En la discusión se destacó la necesidad urgente de que las universidades y otros actores desarrollen programas que fortalezcan el entendimiento sobre la importancia del capital social, sostenibilidad e innovación entre emprendedores. En cuanto a la conclusión, es fundamental abordar los desafíos identificados para fortalecer el papel de las pymes en el desarrollo social y económico, promoviendo prácticas sostenibles que beneficien a toda la comunidad. Las recomendaciones incluyen implementar talleres formativos para pymes, fomentar redes colaborativas entre universidades y el sector privado, e incentivar proyectos de emprendimiento social que aborden problemas locales. Asimismo, se propone desarrollar acciones específicas para implementar estas recomendaciones, buscando generar valor a través de una mayor integración entre las pymes y sus comunidades.

**Palabras clave:** Capital Social, Aranceles, Empresa

UNIVERSIDAD VALLE DEL MOMBOY  
VICERRECTORADO ACADÉMICO  
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, POLÍTICAS Y SOCIALES  
ESCUELA DE DERECHO

**INFLUENCE OF SOCIAL CAPITAL ON THE ETHICS OF MUNICIPAL  
PUBLIC OFFICIALS.**

**Presented by:**

CASTELLANOS BASTIDAS DIANA CAROLINA

DURAN MATOS YARELYS KARINA

**ABSTRACT.**

The research presented, modality or structure established by the Universidad Valle del Momboy UVM, under the name “Tariffs of the Notarial Law. Its Impact on Social Capital” has the general objective of analyzing how the tariffs of the Law of Registries and Notaries affect the contribution of small and medium-sized companies (SMEs) to the development of social capital in their environment. Through a descriptive approach, the impacts of these tariffs on the ability of SMEs to establish commercial and collaborative relationships, as well as on their corporate social responsibility initiatives, were identified. The methodology used was a bibliographic design, using secondary data that allowed a deep understanding of the phenomenon in question. The results revealed that tariffs negatively impact SMEs' ability to contribute to social capital, limiting their participation in social cohesion and community trust. The discussion highlighted the urgent need for universities and other actors to develop programs that strengthen understanding of the importance of social capital, sustainability and innovation among entrepreneurs. In conclusion, it is essential to address the challenges identified to strengthen the role of SMEs in social and economic development, promoting sustainable practices that benefit the entire community. Recommendations include implementing training workshops for SMEs, fostering collaborative networks between universities and the private sector, and encouraging social entrepreneurship projects that address local problems. Likewise, it is proposed to develop specific actions to implement these recommendations, seeking to generate value through greater integration between SMEs and their communities.

**Keywords:** Social Capital, Tariffs, Company

**INDICE.**

VEREDICTO.....	3
DEDICATORIA.....	3
AGRADECIMIENTOS.....	3
RESUMEN.....	8
ABSTRACT.....	9
INDICE.....	10
INDICE DE TABLAS.....	13
INTRODUCCION.....	14
I. FASE DE PLANIFICACION.....	16
Problemas de la Investigación.....	18
Problema general:.....	18
Problemas específicos:.....	19
Formulación de Objetivos.....	19
Objetivo general:.....	19
Objetivos específicos:.....	19
Justificación de la Investigación.....	20
Justificación Teórica.....	20
Justificación Social.....	20
Justificación Metodológica.....	21

	11
Justificación Práctica. ....	21
Delimitación.....	22
Revisión de la literatura. ....	22
Aspectos Legales. ....	22
La Constitución Nacional (C.R.B.V.).....	23
Codigo Orgánico Tributario.....	23
Ley de Registros Público y Notariado. ....	24
Estudios Previos.....	26
Nacionales:.....	26
Internacionales:.....	30
Bases teóricas.....	34
El Capital Social Empresarial. ....	34
Las PYMEs. ....	35
La sostenibilidad Empresarial.....	35
La Innovación Empresarial. ....	36
La responsabilidad social empresarial. ....	36
Transparencia y ética. ....	38
Factores que influyen en el desarrollo de las PYMEs. ....	39
Relación entre los aranceles de la ley de registros y notarías y la participación de las PYMEs en la fomentación de la cohesión social. ....	41

	12
Arancel.....	41
Factores que fomentan las relaciones de las empresas con la sociedad.....	42
Cronograma de Planificación.....	44
Operacionalización de las Variables.....	45
Cuadro de Categorías.....	45
II. FASE DE IMPLEMENTACIÓN.....	46
Diseño de la investigación .....	47
Población y muestra.....	47
Diseño de instrumento de recolección de datos .....	48
Análisis de datos .....	49
Integración de Resultados.....	49
Validación de Resultados.....	50
III. FASE DE PRESENTACIÓN .....	60
Conclusiones.....	60
Recomendaciones.....	61
Planteamiento de Propuesta .....	62
REFERENCIAS.....	64
ANEXOS.....	67

**INDICE DE TABLAS.**

Tabla 1: Estudios nacionales correlacionados. ....	26
Tabla 2: Estudios internacionales correlacionados. ....	30
Tabla 3: Factores que influyen en el desarrollo de las pequeñas y medianas empresas. ..	41
Tabla 4: Factores que fomentan las relaciones de las empresas con la sociedad. ....	43
Tabla 6: Cronograma para la elaboración del trabajo de grado. ....	44
Tabla 7: Cuadro de Categorías.....	45
Tabla 8: Validación de Resultados Objetivo 1 .....	51
Tabla 9: Validación de Resultados Objetivo 2 .....	54
Tabla 10: Validación de Resultados Objetivo 3 .....	57

## **INTRODUCCION.**

Conforme al Derecho Tributario y la Ley Notarial se ha realizado el abordaje del Trabajo de Investigación presentado bajo el título de la “Aranceles de la ley notarial. Su impacto en el capital social empresarial” pretende en sus objetivos: general y específicos, analizar cómo los aranceles de la Ley de Registros y Notarías afectan la contribución de las pequeñas y medianas empresas al desarrollo del capital social en su entorno, a través de las siguientes fases:

La Fase I: de la Planificación, destinada para desarrollar el diagnóstico situacional, donde se establece el problema inserto en los aranceles elevados, ya que los mismos pueden impactar negativamente a las pequeñas y medianas empresas, aumentando los costos operativos y dificultando el acceso a servicios legales y notariales, lo que a su vez puede limitar su crecimiento y participación en actividades que impulsan el desarrollo del capital social, así como la formalización de contratos y acuerdos.

Frente a la problemática planteada, se formulan preguntas que se convertirán en los objetivos fundamentales del trabajo mencionado. Este estudio se centra en el análisis de los aranceles su impacto en las pequeñas y medianas empresas (PYMEs) en el contexto de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), en adelante CRBV, así como en relación con la Ley de Registros y Notarías (2006) y su reforma, la Ley de Registros y Notarías (2021). Se examinará el impacto y efecto que los aranceles tienen sobre las PYMEs, y la promoción de la cohesión social y la confianza dentro de sus entornos operativos.

La justificación del estudio se sustenta en diversas dimensiones: teórica, práctica, metodológica, social y jurídica. Se apoyará en doctrinas reconocidas de las PYMEs, estableciendo una delimitación clara respecto a la materia, el tiempo y el espacio geográfico.

Esta revisión estará alineada con las bases teóricas correspondientes a los objetivos específicos planteados, organizando el contenido junto con un cronograma de actuación y un mapa conceptual que ilustre las variables involucradas.

Fase II: En esta sección se explicará y justificará la investigación desde un enfoque metodológico. La investigación será descriptiva y se llevará a cabo mediante un diseño documental que implicará la recopilación y selección de datos doctrinales, constitucionales, legales y jurisprudenciales relevantes para el Derecho Tributario. Se buscará garantizar que los datos seleccionados sean pertinentes y actualizados dando veracidad del estudio.

Fase III: Esta fase estará dedicada a presentar las conclusiones derivadas del análisis realizado y los objetivos específicos del estudio. Las conclusiones estarán complementadas por recomendaciones dirigidas a las PYMEs, a la Universidad Valle del Momboy y a otros trabajos de grado. Además, se integrará el concepto de Capital Social para fortalecer las relaciones dentro del entorno empresarial.

## **I. FASE DE PLANIFICACION.**

### **Diagnostico Situacional.**

Las PYMEs representan un papel clave en torno al capital social en sus respectivos entornos, teniendo en cuenta los desafíos económicos y políticos que enfrenta el país, estas empresas son agentes clave en la generación masiva de empleo, es fundamental promover la actividad económica local y el reforzamiento de las comunidades a las que pertenecen, la importancia del mismo radica en la capacidad que estas tienen para establecer relaciones cercanas con los miembros de la comunidad, lo que contribuye a fomentar la confianza y la cohesión social. Las PYMEs suelen estar más integradas en sus entornos, participando activamente en actividades locales y generando un impacto directo en el bienestar social y económico de las comunidades que sirven. Esta integración les permite establecer vínculos sólidos con otras empresas, instituciones y organizaciones locales, promoviendo así una red de colaboración y apoyo mutuo.

Los aranceles elevados pueden impactar negativamente a las PYMEs, ya que aumentan los costos operativos y dificultan el acceso a servicios legales y notariales, lo que a su vez puede limitar su crecimiento y participación en actividades que impulsan el desarrollo del capital social, y la formalización de contratos y acuerdos.

A nivel macro, se busca investigar y proponer cambios en base a la legislación relacionada con los aranceles de registros y notaría, abogando por tarifas más accesibles para las pequeñas empresas. Así como, explorar la posibilidad de programas de apoyo gubernamental que ayuden a cubrir estos costos para empresas en etapas iniciales. A nivel micro, estudiar cómo las propias empresas tanto pequeñas como medianas, pueden buscar alternativas, como la utilización

de servicios notariales digitales o la negociación de tarifas preferenciales con despachos legales locales. La falta de comprensión integral del impacto de los aranceles de la ley de registros y notarías en las pequeñas y medianas empresas y su contribución al desarrollo del capital social en Venezuela. Este problema se refleja en analizar en profundidad cómo estos aranceles afectan la capacidad de las pequeñas empresas para establecer relaciones comerciales, participar en iniciativas de responsabilidad social de las empresas, influir y fomentar la cohesión social y la confianza dentro de su entorno.

En la actualidad, resulta esencial que no solo se enfoquen en maximizar sus ganancias económicas, así como también asumiendo un compromiso ético con su entorno. De acuerdo con Casino y Morales (2008), La dedicación constante de las empresas a comportarse de manera ética y a contribuir al desarrollo económico resalta la importancia de una responsabilidad social activa. Esta responsabilidad no solo busca mejorar la calidad de vida de sus empleados y sus familias, sino que también beneficia a la comunidad local y a la sociedad en su conjunto. En este sentido, es fundamental reconocer que el compromiso social va más allá del ámbito financiero, abarcando aspectos que impactan positivamente en el bienestar colectivo.

Asimismo, para que estas iniciativas tengan éxito, es vital establecer relaciones colaborativas efectivas. Rivera (2016) señala que para mantener relaciones colaborativas exitosas, es indispensable fijar objetivos claros y alinear los intereses de ambas partes. Esto implica que tanto las empresas como las comunidades deben unir esfuerzos en pos de metas comunes que beneficien a todos los involucrados, no solo potenciando el desarrollo económico, sino que también fomentando un sentido de pertenencia y solidaridad, creando un entorno más próspero y sostenible para todos.

Sin embargo, los síntomas de este impacto positivo pueden ir acompañados de desafíos que afectan la operativa empresarial. Por ejemplo, podría observarse una menor capacidad de inversión en otros aspectos del negocio debido a la asignación de recursos a iniciativas sociales. Enfrentando dificultades de diferentes tipos para cumplir con trámites legales y normativos, lo cual puede limitar su crecimiento y expansión. Esto se traduce en una reducción en la participación en redes y asociaciones empresariales, lo que afecta su competitividad.

Las causas subyacentes de estos síntomas pueden incluir la gran falta de acceso, a recursos financieros que ayuden a cubrir los aranceles necesarios, así como la burocracia y la complejidad inherente a los procesos relacionados con registros y notarías, se debe investigar las razones históricas y políticas que han dado lugar a la fijación de dichos aranceles, realizando así un análisis detallado de la legislación pertinente, así como explorar los contextos económicos y políticos que han influido en su establecimiento. Un enfoque integral permitirá no solo entender mejor los obstáculos que enfrentan las empresas en su compromiso social, sino también proponer soluciones que faciliten su participación activa en el desarrollo comunitario.

### **Problemas de la Investigación.**

Es así como se puede determinar los aranceles de la ley de registros y notarías que se investigaran y conllevan a las siguientes preguntas generales y específicas, que deberán ser respondidas en la investigación:

#### **Problema general:**

¿Cómo afectan los aranceles de la Ley de Registros y Notarías la capacidad de inversión en Responsabilidad Empresarial de las pequeñas y medianas empresas?

**Problemas específicos:**

¿En qué medida impactan de los aranceles de la ley de registros y notarías en la capacidad de las pequeñas y medianas empresas para establecer y mantener relaciones comerciales y colaborativas?

¿Cuál es el efecto de los aranceles de la ley de registros y notarías en las iniciativas de responsabilidad social empresarial desarrolladas por las pequeñas y medianas empresas y su influencia en la sociedad?

¿Cuál es la relación entre los aranceles de la ley de registros y notarías y la participación de las pequeñas y medianas empresas en la fomentación de la cohesión social y la confianza dentro de su entorno?

**Formulación de Objetivos.****Objetivo general:**

Analizar cómo los aranceles de la Ley de Registros y Notarías afectan la contribución de las pequeñas y medianas empresas en el desarrollo del capital social en su entorno.

**Objetivos específicos:**

Identificar el impacto de los aranceles de la ley de registros y notarías en la capacidad de las pequeñas y medianas empresas para establecer y mantener relaciones comerciales y colaborativas.

Determinar el efecto de los aranceles de la ley de registros y notarías en las iniciativas de responsabilidad social empresarial, desarrolladas por las pequeñas y medianas empresas y su influencia en la sociedad.

Describir la relación entre los aranceles de la ley de registros y notarías y la participación de las pequeñas y medianas empresas en la fomentación de la cohesión social y la confianza dentro de su entorno.

### **Justificación de la Investigación.**

Las pequeñas y medianas empresas desempeñan un papel crucial en el fortalecimiento del tejido social y económico local, las barreras arancelarias pueden obstaculizar su capacidad para establecer impacto positivo, para tales propósitos consideramos aportar en lo teórico, social, metodológico y práctico, todo de la siguiente manera:

#### **Justificación Teórica.**

En el ámbito Teórico, la investigación sobre los aranceles de la ley de registros y notarías es relevante, ya que ampliara el conocimiento de cómo estas regulaciones afectan la actividad empresarial, las relaciones comerciales y la responsabilidad social empresarial. Además, esta investigación enriquecerá el corpus existente de literatura en el ámbito del derecho empresarial y la economía, incorporando antecedentes novedosos que servirán como base para el análisis. Asimismo, ofrecerá aportes doctrinales que fortalecerán el tema en cuestión.

#### **Justificación Social.**

En el ámbito social, la presente investigación se basa en brindar un aporte para la sociedad debe ser el ideal de toda investigación con método científico, se debe generar conciencia sobre la interconexión entre las políticas comerciales, las pequeñas y medianas empresas y el capital social, abogando por un enfoque más integral y equitativo en la formulación de dichas políticas conforme a la ley de registros y notarías.

### **Justificación Metodológica.**

En el ámbito Metodológico En la investigación científica y jurídica que se propone, se llevará a cabo un tipo de investigación descriptiva con un diseño documental. Se analizarán los fundamentos doctrinales, legales y jurisprudenciales que respaldan los objetivos planteados, basándose en un exhaustivo análisis de datos extraídos de fuentes bibliográficas y documentales. Esto permitirá una interpretación lógica y racional que aborde tanto las implicaciones económicas directas de los aranceles establecidos por la ley de registros y notarías en las pequeñas y medianas empresas, como sus efectos en las relaciones sociales, la confianza y el compromiso comunitario. Esta combinación metodológica también podría fortalecer la validez y fiabilidad del impacto de los aranceles desde múltiples perspectivas, a través de un estudio centrado en el diseño documental, sustentado en la doctrina, jurisprudencia y la realidad del país.

### **Justificación Práctica.**

En el ámbito Práctico, la investigación realizada servirá de orientación para que los resultados se utilicen para informar políticas públicas relacionadas con los aranceles notariales y sus efectos en las pequeñas y medianas empresas. Además, proporcionará información valiosa para los propios empresarios, ayudándoles a comprender mejor el contexto en el que operan y a tomar decisiones más informadas. Esto generará recomendaciones concretas y aplicables que contribuyan a mejorar las condiciones comerciales y sociales para las pequeñas empresas, logrando obtener un impacto positivo en las comunidades afectadas por las barreras arancelarias relacionadas con la ley de registros y notarías.

Este trabajo de grado en la Universidad Valle del Momboy (UVM) se fundamentará principalmente en el Estado de Derecho y el principio de legalidad, mediante un análisis jurídico sobre las políticas arancelarias y su impacto en las pequeñas y medianas empresas. Ofrecerá

perspectivas relevantes para el desarrollo o ajuste de marcos normativos que consideren las necesidades y desafíos específicos de este sector empresarial en relación con la ley de registros y notarías.

### **Delimitación.**

Se enfocará en las disposiciones constitucionales, legales, doctrinarias y jurisprudenciales, específicamente en el impacto de los aranceles de la ley de registros y notarías en las PYMEs en Venezuela. Se explorarán temas como el incremento de los costos operativos por motivo de los aranceles notariales, la relevancia de estos aranceles en la generación de empleo y el fomento de relaciones comerciales, así como su posible efecto en la participación de las PYMEs en iniciativas de responsabilidad social de las empresas. Por otro lado, solo se considerarán aquellos aspectos que estén directamente relacionados con los aranceles notariales y su impacto en las PYMEs.

Esta investigación permitirá enfocarse en elementos específicos que son cruciales para entender cómo los aranceles notariales afectan a las PYMEs y su papel en el desarrollo del capital social en Venezuela.

### **Revisión de la literatura.**

#### **Aspectos Legales.**

Los Aranceles, en Venezuela no existe mayor información en la parte legal sino únicamente en la Ley de Registros y Notarías y es en base a la cual desarrollaremos el basamento legal de nuestra investigación, donde se considerara la legalidad de las Providencias Administrativas, según Gaceta Oficial número 42.301 del 20/01/2022, referente a nuevos aranceles internos o tasas arancelarias, las cuales desplazan el cálculo con las Unidades

Tributarías y se añade de manera inconstitucional la criptomoneda petro como unidad de cuenta. Además de darle la potestad al jefe del SAREN para que imponga los topes en cuanto a los costos de los aranceles de los registros y notarías.

### **La Constitución Nacional (C.R.B.V.).**

Teniendo como base nuestra carta magna podemos observar que en el artículo 156; El texto establece que es responsabilidad del Poder Público Nacional llevar a cabo diversas funciones vinculadas a todo lo concerniente a los impuestos, abarcando tributos como el impuesto sobre la renta, las sucesiones, las donaciones y otros aspectos relacionados, así como impuestos sobre el capital, la producción y el valor agregado. También se consideran los gravámenes asociados a los hidrocarburos y la minería.

### **Código Orgánico Tributario.**

El Artículo 3 establece que es competencia exclusiva de las leyes regular, conforme a las normas generales de este Código, varias áreas clave. Estas incluyen:

1. La creación, modificación o supresión de tributos.
2. La concesión de exenciones y reducciones fiscales.
3. La autorización al Poder Ejecutivo para conceder exoneraciones y otros beneficios o incentivos fiscales.

Por otro lado, el Artículo 12 establece que los impuestos, tasas, contribuciones de mejoras, aportes a la seguridad social y otras contribuciones especiales se regulan por el régimen dispuesto en este Código, salvo lo que se indique en el Artículo 1.

Asimismo, el Artículo 13 señala que la obligación tributaria se origina entre el Estado y los sujetos pasivos cuando se cumple con los requisitos establecidos por la ley. Esta obligación crea un vínculo personal entre ambas partes, aunque su cumplimiento puede asegurarse mediante garantías reales o privilegios especiales.

A su vez, el Artículo 18 define al sujeto activo de la obligación tributaria como el ente público que actúa como acreedor del tributo, mientras que, en el Artículo 19 se reconoce al sujeto pasivo como aquel que tiene la responsabilidad de cumplir con las obligaciones tributarias, ya sea como contribuyente o responsable.

En este sentido, el Artículo 22 describe a los contribuyentes como los sujetos pasivos en quienes se concreta el hecho imponible. Además, el Artículo 23 establece que los contribuyentes están obligados a pagar los tributos y a cumplir con las obligaciones formales impuestas por este Código o por otras normativas tributarias aplicables. En el mismo orden de ideas, en el Artículo 25 se consideran responsables aquellos sujetos pasivos que, aunque no sean contribuyentes directos, tienen la obligación de cumplir con las responsabilidades asignadas a estos por mandato expreso de la ley.

### **Ley de Registros Público y Notariado.**

La ley en cuestión fue promulgada inicialmente en 2001 y posteriormente reformada por la Ley de Registro y Notarías en 2021. Su propósito fundamental radica en establecer un marco normativo que regule las actividades de registros y notarías, delineando claramente sus competencias y funciones. Es importante destacar que la reforma introdujo la regulación de las tarifas aplicables a los documentos emitidos por el Servicio Autónomo de Registros y Notarías (SAREN). Esta modificación ha generado un notable interés en el ámbito académico,

impulsando investigaciones que se centran en evaluar tanto la constitucionalidad como las atribuciones que emanan de estas leyes.

En lo que respecta a las PYMEs, es crucial señalar que, hasta la fecha, la legislación vigente no contempla disposiciones específicas que ofrezcan beneficios o consideraciones especiales para este sector en relación con los procesos de registro y notaría.

## Estudios Previos

A continuación se presentaran algunos antecedentes que tienen como propósito reforzar la investigación presente, haciendo mención de que los documentos sobre el tema son escasos pero se buscaran antecedentes los cuales respalden dicha investigación aunque con fechas distintas. Continuación se presentaran algunos antecedentes que tienen como propósito reforzar la investigación presente, es importante hacer mención de que los documentos sobre el tema son escasos pero se buscaran antecedentes los cuales respalden dicha investigación aunque con fechas distintas.

### Nacionales:

*Tabla 1: Estudios nacionales correlacionados.*

<b>Autor</b>	<b>Título</b>	<b>Universidad</b>
<b>Brillembourg, I. 2020</b>	“Sobre la naturaleza de las sociedades de responsabilidad limitada y su capital social.”	Universidad Católica Andrés Bello
<b>Márquez, N. 2022</b>	“Análisis sobre la Ley del Registro Público y del Notariado.”	Universidad Católica Santa Rosa
<b>Almeida, R. 2023</b>	“Gobierno Corporativo aplicado a las PYMES en Venezuela.”	XI EDICIÓN, 617.

**Fuente:** Elaboración propia.

Brillembourg (2020) llevó a cabo una investigación titulada “Naturaleza de las sociedades de responsabilidad limitada y su capital social”, en la Universidad Católica Andrés Bello, con el objetivo de obtener el título de Especialista en Derecho Mercantil. Esta investigación se centra en la inclusión de la figura societaria de la sociedad de responsabilidad limitada (SRL) en diferentes legislaciones, buscando simplificar los requisitos para la creación

de empresas, especialmente aquellas que pertenecen al sector de PYMEs, con el fin de fomentar el desarrollo de sus iniciativas.

Es importante destacar que este tipo de sociedad no solo resulta práctico y beneficioso para las PYMEs que buscan fortalecer las relaciones personales entre sus miembros, sino que también ha recuperado relevancia a nivel mundial en el contexto actual. Por esta razón, se realizará un análisis detallado sobre las regulaciones que rigen esta figura societaria, examinando los límites impuestos al capital social y la realidad económica que la rodea.

Asimismo, es relevante considerar cómo los costos notariales inciden en la estructuración y gestión financiera de las SRL. Los aranceles notariales afectan los gastos relacionados con la constitución, modificación y disolución de estas sociedades. Este aspecto económico puede influir en decisiones estratégicas concernientes al capital social, ya sea al momento de su creación, aumento de capital, transferencia de acciones o cualquier otra modificación en su estructura financiera.

Márquez (2022) presentó una investigación titulada "Análisis sobre la Ley del Registro Público y del Notariado" en la Facultad de Derecho de la Universidad Pontificia Católica Santa Rosa. Para llevar a cabo este estudio, se utilizó un método analítico documental, que consistió en revisar las leyes pertinentes y emitir un juicio crítico acerca de su funcionamiento. El objetivo principal fue examinar la nueva ley y someter a discusión los cambios que presenta en comparación con su predecesora, la Ley de Registros y del Notariado.

En este contexto, se analizó cómo la Ley de Registros y Notarías, de diciembre de 2021, modifica las bases para el cálculo de las tasas tributarias, la relación entre los aranceles establecidos en la ley notarial y el capital social empresarial se basa en la influencia directa que

tienen los costos notariales sobre las operaciones relacionadas con el capital social de las empresas. Al constituir una sociedad de responsabilidad limitada o al realizar modificaciones en su estructura de capital, es esencial acudir a un notario para formalizar estas operaciones, lo que implica el pago de aranceles notariales que pueden representar un gasto considerable para las empresas.

Es fundamental señalar que estos costos no solo afectan la creación y modificación del capital social, sino que también pueden influir en las decisiones de los emprendedores y empresarios al establecer o expandir sus negocios. Una estructura arancelaria elevada podría desincentivar la formalización de nuevas sociedades o la ampliación del capital social existente, lo cual podría repercutir negativamente en el desarrollo empresarial y en la inversión dentro del país.

Almeida (2023) publicó una revista titulada “Gobierno Corporativo aplicado a las PYMES en Venezuela”, cuyo objetivo principal es reconocer, evaluar, registrar y presentar las ganancias y pérdidas por inflación, así como integrar sus efectos en los estados financieros de diversas entidades. En este trabajo, se abordarán las decisiones emitidas por el Tribunal Supremo entre 2018 y 2023, analizando algunos fallos dictados hasta 2017. A partir de estas disertaciones, se puede concluir que las acciones de nulidad absoluta de las asambleas de accionistas o participantes de una organización, a pesar de cumplir con los criterios de arbitrabilidad subjetiva y objetiva, no son adecuadas para ser sometidas a arbitraje. La amplia legitimación que existe sobre esta acción sugiere que la jurisdicción arbitral no es la más apropiada para tratar estas controversias.

La relación que se presenta aquí se enfoca en cómo los costos notariales influyen en la estructura de gobierno y gestión de las pequeñas y medianas empresas (PYMES). Los aranceles notariales impactan directamente el costo de constituir, modificar o disolver una empresa, lo cual puede tener repercusiones significativas en el gobierno corporativo de estas entidades. Estos costos pueden representar un obstáculo considerable para la implementación de prácticas efectivas de buen gobierno corporativo. La formalización de acuerdos entre accionistas, la celebración de asambleas generales y la creación de estructuras societarias más complejas son acciones esenciales para garantizar la transparencia y una gestión adecuada dentro de una empresa. Sin embargo, los altos aranceles notariales asociados a estas actividades pueden disuadir a empresarios y accionistas de llevarlas a cabo, limitando su capacidad para establecer un marco sólido de gobernanza.

Además, es fundamental considerar que la falta de formalización puede dar lugar a conflictos internos entre socios, dificultar la toma de decisiones y afectar la sostenibilidad a largo plazo del negocio. La presión financiera generada por los costos notariales puede llevar a las PYMES a operar en un marco más informal, lo que incrementa el riesgo de falta de transparencia y rendición de cuentas.

Por lo tanto, es esencial que las legislaciones revisen y consideren mecanismos para reducir estos aranceles notariales o implementar incentivos que faciliten a las PYMES adoptar prácticas de buen gobierno corporativo. Una regulación más accesible podría no solo fomentar un entorno empresarial más saludable, sino también contribuir al crecimiento económico general al fortalecer las bases sobre las cuales operan estas empresas.

La carencia de formalización en estos aspectos puede resultar en conflictos internos, dificultades en la toma de decisiones y un debilitamiento del compromiso entre socios. Asimismo, una estructura poco clara puede afectar negativamente la percepción que tienen los inversores sobre la empresa, lo cual podría traducirse en una menor atracción de capital y oportunidades de crecimiento.

Así pues, es crucial buscar alternativas para reducir estos costos o implementar medidas que faciliten el acceso a servicios notariales asequibles. Esto no solo favorecería el cumplimiento de buenas prácticas corporativas, sino que también contribuiría a crear un entorno empresarial más dinámico y competitivo donde las empresas puedan operar con mayor eficacia y responsabilidad.

### **Internacionales:**

*Tabla 2: Estudios internacionales correlacionados.*

<b>Autor</b>	<b>Título</b>	<b>Universidad</b>
<b>Sánchez A. 2019</b>	“Análisis de los problemas y restricciones en la aplicación de las deducciones, beneficios e incentivos del impuesto a la renta de las micro, pequeñas y medianas empresas en el Ecuador”	Universidad Andina Simón Bolívar
<b>Combita K. y Ramos C. 2021</b>	“Limitaciones financieras que presentan las pequeñas y medianas empresas Colombianas cuando inician el proceso de exportación”	Universidad de Colombia
<b>Crespo F. 2022</b>	“Las cargas tributarias y su impacto en las pequeñas y medianas empresas constructoras en cuenca”	Facultad de Economía y negocios de la Universidad de Chile.

**Fuente:** Elaboración propia.

Sánchez (2019) llevó a cabo un estudio titulado “Problemas en la aplicación de las deducciones, beneficios e incentivos del impuesto a la renta de las empresas”. En primer lugar, existe una urgente necesidad de incrementar los ingresos fiscales para mitigar el déficit. Esto se debe a que otorgar estímulos tributarios implica que el Estado renuncia a recursos que podrían ser destinados a áreas esenciales como la salud, la educación y la infraestructura. Este contexto plantea un dilema importante: cómo fomentar el desarrollo económico sin comprometer la capacidad del Estado para financiar sus funciones básicas.

Es fundamental examinar cómo estas condiciones influyen en la disposición de las empresas para aprovechar los incentivos tributarios y si realmente crean un entorno propicio para el crecimiento económico. Además, es pertinente considerar la posibilidad de flexibilizar ciertos requisitos o establecer mecanismos de apoyo que faciliten a las PYMES cumplir con estos criterios sin comprometer su viabilidad económica.

En cuanto, a los aranceles notariales representan costos adicionales significativos que pueden afectar negativamente la rentabilidad y, por ende, impactar el capital social empresarial. Por lo tanto, es vital abordar estas problemáticas para crear un entorno más favorable que no solo garantice la supervivencia de las pymes colombianas, sino que también potencie su capacidad para prosperar en un mercado global cada vez más competitivo. La implementación de medidas que reduzcan las barreras financieras y promuevan una mayor educación tributaria será esencial para impulsar el crecimiento sostenible de estas empresas.

Combita y Ramos (2021) llevaron a cabo una investigación titulada “Limitaciones financieras que enfrentan las PYMEs colombianas al iniciar el proceso de exportación”. El objetivo principal de este estudio es examinar las restricciones financieras que afectan a las

PYMEs en Colombia en su incursión en el mercado internacional. Para lograrlo, los autores establecieron varios objetivos estructurados en áreas clave: realizar un análisis exhaustivo del entorno macro y micro en el que operan estas empresas exportadoras, utilizando herramientas analíticas como el análisis PESTEL y el modelo de las 5 Fuerzas de Porter. Este enfoque permitirá identificar los factores externos que impactan en las limitaciones financieras durante los procesos de exportación.

Haciendo uso de un enfoque cualitativo, la investigación busca identificar y documentar las limitaciones financieras específicas que se han identificado en la literatura existente sobre las PYMEs colombianas interesadas en exportar. Este análisis también evaluará el impacto que dichas limitaciones tienen en sus operaciones y examinará cómo la creciente internacionalización de estas empresas plantea desafíos particulares en el contexto colombiano.

Para llevar a cabo este estudio, se proponen dos etapas metodológicas:

Etapas 1: Un diagnóstico inicial sobre las limitaciones financieras mediante revisiones documentales y entrevistas con empresarios de PYMEs exportadoras.

Etapas 2: La aplicación de estudios de caso para profundizar en situaciones específicas y extraer conclusiones relevantes acerca del impacto financiero en estas empresas.

Se espera que entre los hallazgos más destacados se encuentre la necesidad urgente de que las PYMEs que buscan exportar desarrollen una planificación estratégica sólida junto con programas de capacitación financiera. Esto no solo facilitará la elaboración de planes a largo plazo, sino que también permitirá a estas empresas enfrentar estratégicamente diversas opciones de financiamiento.

Crespo (2022) presenta una investigación titulada “Cargas tributarias y su impacto en las PYMEs constructoras en Cuenca” con el objetivo principal de revisar cómo el impuesto a la renta afecta la gestión financiera de las PYMEs en Cuenca durante el periodo 2016-2020, buscando, evidenciar la influencia de este impuesto en el desarrollo y sostenibilidad de estas empresas.

Es crucial realizar un diagnóstico sobre el efecto del impuesto a la renta en este sector específico. Para llevar a cabo esta investigación, se ha diseñado una metodología descriptiva que combina enfoques cualitativos y cuantitativos. Los hallazgos revelan un impacto notable de la carga tributaria, especialmente durante 2020, un año marcado por la crisis sanitaria provocada por COVID-19. Esta situación resultó en una considerable disminución de las ventas y un aumento general en las dificultades enfrentadas por las PYMEs.

La relación entre los costos notariales y las obligaciones fiscales es esencial para comprender la viabilidad y competitividad de las empresas constructoras, los aranceles notariales representan un gasto significativo en operaciones relacionadas con el capital social, como la constitución, modificación o disolución de empresas. Estos costos pueden afectar directamente la capacidad de gestión del capital y la adaptación a las demandas cambiantes del mercado.

Por otro lado, las cargas tributarias generan obligaciones financieras adicionales que pueden restringir la capacidad de estas empresas para reinvertir en sus actividades, contratar personal calificado o adquirir tecnología y maquinaria moderna. La combinación de aranceles notariales y cargas tributarias puede obstaculizar seriamente el crecimiento y desarrollo sostenible de las PYMEs constructoras en Cuenca.

Este estudio no solo pretende identificar los efectos adversos que enfrentan las PYMEs del sector construcción debido al impuesto a la renta, sino también proponer recomendaciones que ayuden a mitigar estos impactos. Es fundamental promover políticas públicas que respalden a estas empresas clave para asegurar su sostenibilidad y crecimiento en un entorno económico desafiante.

### **Bases teóricas**

#### **El Capital Social Empresarial.**

Tiene sus orígenes en la sociología clásica, especialmente en las obras de pensadores destacados como Émile Durkheim y Max Weber. En 1893, Durkheim fue pionero al introducir el concepto de "solidaridad social", que se considera un precursor fundamental del capital social, definiéndolo, como el conjunto de pautas, creencias y valores que son compartidos por un grupo social, subrayando la importancia de los vínculos sociales y las normas comunes que unen a una sociedad.

En las PYMEs, el capital social cobra una importancia particular. Estas organizaciones tienden a depender en gran medida de la confianza y las relaciones que construyen con sus clientes locales, proveedores y la comunidad empresarial en general. Un capital social robusto puede facilitar a las PYMEs el acceso a financiamiento, la formación de alianzas estratégicas, identificación de oportunidades de crecimiento y capacidad para afrontar desafíos competitivos.

Asimismo, las PYMEs que fomentan relaciones sólidas con su entorno suelen beneficiarse de un mayor respaldo comunitario y una lealtad más fuerte por parte de sus clientes, invertir en capital social se convierte en una estrategia esencial para asegurar la sostenibilidad de estas empresas.

### **Las PYMEs.**

El término "PYME" se refiere a aquellas entidades comerciales e industriales que operan con un número limitado de empleados y generan ingresos moderados. Este concepto también abarca a las "mi PYME" o "mi Pyme", que incluye a las empresas más pequeñas, como las unipersonales. Estas clasificaciones permiten apreciar la diversidad dentro del sector, donde cada tipo de empresa aporta de manera singular al entramado económico.

Las PYMEs no solo actúan como motores generadores de empleo, sino que también impulsan la innovación y el crecimiento económico en numerosos países. Su habilidad para adaptarse con agilidad a las demandas del mercado, junto con su cercanía a las comunidades locales, les confiere una ventaja competitiva notable.

Es crucial entender y respaldar este sector empresarial, dado su profundo impacto en el desarrollo económico y social, las políticas públicas deben centrarse en crear un entorno propicio para las PYMEs, facilitando el acceso a financiamiento, capacitación y recursos tecnológicos. Solo así se podrá potenciar su papel como agentes de cambio y desarrollo sostenible en nuestras sociedades.

### **La sostenibilidad Empresarial.**

Asegurar el éxito sostenible de las empresas es crucial, no solo para su viabilidad a largo plazo, sino también para el bienestar de las comunidades y la protección del medio ambiente. Este enfoque integral busca armonizar el crecimiento económico con el respeto hacia las personas y el planeta, promoviendo un desarrollo que sea inclusivo y sostenible.

### **La Innovación Empresarial.**

La innovación se erige como un motor fundamental para el progreso, ya que impulsa cambios positivos, fomenta el crecimiento económico, facilita la solución de problemas y contribuye al bienestar social. A través de la innovación, las PYMEs pueden mantenerse a la vanguardia y asegurar su permanencia en el mercado. Este enfoque proactivo no solo es vital para la supervivencia de estas empresas, sino que también les brinda la oportunidad de destacar en un entorno competitivo.

La innovación se manifiesta de diversas formas, desde el desarrollo de nuevos productos o servicios hasta la optimización de procesos internos. Además, incluye la implementación de estrategias de marketing innovadoras, la adopción de tecnologías disruptivas y la mejora continua en todas las áreas del negocio. Es relevante señalar que la innovación no se limita únicamente a avances tecnológicos; también abarca transformaciones en modelos de negocio, estrategias comerciales, prácticas sostenibles y enfoques creativos para enfrentar desafíos específicos.

Fomentar una cultura de innovación dentro de las pequeñas y medianas empresas puede generar un ciclo virtuoso: las empresas más innovadoras suelen ser más competitivas y resilientes, lo que a su vez contribuye a la creación de empleo y al aumento del bienestar general. Para alcanzar este objetivo, es esencial que los líderes empresariales promuevan un entorno que valore la creatividad y motive la toma de riesgos calculados.

### **La responsabilidad social empresarial.**

Según Casino y Morales, la RSE se define como el compromiso continuo de las empresas de actuar éticamente y contribuir al desarrollo económico, mejorando la calidad de vida de sus

empleados, sus familias y la comunidad en general. Este concepto subraya la importancia de que las organizaciones asuman un compromiso profundo con su entorno social y económico, trascendiendo sus objetivos comerciales inmediatos. Al hacerlo, las empresas se convierten en agentes de cambio que fomentan el bienestar colectivo y establecen las bases para generar beneficios a largo plazo que se traducen en un éxito empresarial sostenible.

Al integrar la RSE en su modelo de negocio, las empresas tienen la oportunidad de crear valor compartido; es decir, su éxito financiero puede ir de la mano con el progreso social y ambiental, generando un impacto positivo que beneficia a todas las partes involucradas.

Rivera destaca que para mantener relaciones colaborativas exitosas es fundamental establecer objetivos claros y alinear los intereses de ambas partes. La RSE implica actuar con ética y transparencia en cada transacción. Esto no solo abarca el cumplimiento de normativas legales, sino también un compromiso proactivo con la justicia y la equidad en el entorno laboral.

Las organizaciones que adoptan este enfoque no solo mejoran su reputación ante los consumidores, sino que también atraen a empleados talentosos que buscan trabajar en entornos éticos y responsables. Es vital que las empresas midan y reporten su impacto social y ambiental de manera transparente. La rendición de cuentas no solo fortalece la confianza entre las partes interesadas, sino que también permite identificar áreas para una mejora continua.

Por último, es fundamental evitar toda forma de corrupción, ya que esta práctica socava la confianza en las instituciones comerciales y perpetúa desigualdades en el mercado. La promoción de una RSE efectiva es crucial para construir un futuro más equitativo y sostenible para todos.

### **Transparencia y ética.**

La ética debe ser entendida no solo como un conjunto de principios abstractos, sino como una guía activa que orienta nuestras decisiones y comportamientos hacia lo que se considera correcto y justo. Es fundamental destacar que la ética, en su esencia práctica, se centra en la acción humana. Su propósito es dirigir nuestras elecciones diarias y fomentar un sentido de responsabilidad en nuestras interacciones sociales.

La transparencia se refiere a la necesidad de ser claros y sinceros en nuestras acciones y motivaciones, esto implica actuar de forma abierta, sin ocultar información relevante, lo cual es vital para construir relaciones de confianza y promover la integridad en nuestras interacciones, especialmente en el ámbito empresarial.

En un entorno donde la ética y la transparencia son altamente valoradas, las empresas no solo fortalecen su reputación, sino que también fomentan un clima de responsabilidad y compromiso, este enfoque ético puede resultar en una mayor lealtad por parte de los clientes, así como en un ambiente laboral más saludable y productivo. Además, la transparencia actúa como un mecanismo de rendición de cuentas; las organizaciones que operan con honestidad están mejor preparadas para enfrentar desafíos y crisis.

Es esencial reconocer que una sólida base ética no solo guía a los individuos en su conducta personal, sino que también establece un marco para las organizaciones que buscan operar de manera justa y responsable en un mundo cada vez más complejo. Las empresas éticas son más propensas a adoptar prácticas sostenibles e inclusivas que benefician no solo a sus accionistas, sino también a sus empleados y a la comunidad en general.

Fomentar una cultura organizacional basada en principios éticos y transparencia no solo es beneficioso desde el punto de vista moral, sino que también contribuye al éxito sostenible en el competitivo panorama empresarial actual. Este tema está estrechamente ligado a la responsabilidad que tienen las PYMEs de involucrarse activamente en el bienestar de las comunidades que las rodean. Aunque estas empresas suelen contar con recursos limitados en comparación con las grandes corporaciones, su impacto local puede ser significativo y transformador.

Las PYMEs, al operar en su entorno inmediato, tienen una valiosa oportunidad para promover el empleo local. Esto no solo beneficia la economía de la comunidad, sino que también genera un sentido de pertenencia y cohesión social entre sus habitantes. Al adoptar prácticas sostenibles, estas empresas pueden reducir su huella ecológica e influir positivamente en el comportamiento de sus clientes y proveedores, cultivando así una cultura compartida de responsabilidad.

### **Factores que influyen en el desarrollo de las PYMEs.**

Según Fernández (2019), contar con un equipo bien formado y motivado no solo incrementa la eficiencia, sino que también potencia la productividad de la empresa, el crecimiento de las PYMEs está influenciado por diversos factores interrelacionados que abarcan tanto el contexto económico como la gestión interna, algunos de los aspectos más significativos que impactan en su desarrollo son:

1. Entorno económico: La estabilidad macroeconómica, que incluye elementos como las tasas de interés y los niveles de inflación, es crucial para el desempeño de las PYMEs. Un

entorno económico favorable impulsa tanto la inversión como el consumo, lo que redundará en beneficios para estas empresas.

2. Marco regulatorio y políticas públicas: Las regulaciones gubernamentales y los incentivos fiscales son determinantes en el funcionamiento de las PYMEs. Un marco regulatorio favorable facilita su operación, mientras que políticas de apoyo específicas pueden ofrecer recursos y oportunidades valiosas para su crecimiento.

3. Acceso a financiamiento: La disponibilidad de crédito es esencial para que las PYMEs puedan realizar inversiones orientadas al crecimiento. Las condiciones para obtener financiamiento, incluyendo tasas de interés y requisitos crediticios, afectan directamente su capacidad de expansión.

4. Innovación y tecnología: La innovación en productos o procesos puede abrir nuevas oportunidades y acceso a mercados inexplorados.

5. Recursos humanos: Una gestión efectiva del talento humano es vital para lograr un éxito sostenible. La capacitación continua y una buena administración del personal pueden mejorar no solo la productividad, sino también fomentar la creatividad dentro de la empresa.

6. Mercado y competencia: Las condiciones del mercado, que incluyen la demanda del consumidor y el nivel de competencia, impactan en la capacidad de las PYMEs para crecer. Comprender estas dinámicas es esencial para desarrollar estrategias efectivas que permitan adaptarse a los cambios del entorno.

7. Redes de apoyo: El acceso a redes empresariales, asesoría profesional y colaboraciones estratégicas proporciona a las PYMEs herramientas valiosas para enfrentar desafíos y aprovechar oportunidades.

Con estos elementos en consideración, es evidente que el desarrollo sostenible de las PYMEs depende en gran medida de su capacidad para adaptarse e innovar dentro de un contexto económico cambiante.

**Tabla 3: Factores que influyen en el desarrollo de las pequeñas y medianas empresas.**

	<b>Entorno económico</b>
Factores que influyen en el desarrollo de las PYMEs.	Marco regulatorio y políticas públicas
	Acceso a financiamiento
	Innovación y tecnología
	Recursos humanos
	Mercado y competencia
	Redes de apoyo

**Fuente:** Elaboración propia.

### **Relación entre los aranceles de la ley de registros y notaría y la participación de las PYMEs en la fomentación de la cohesión social.**

Según García (2017), “la reducción de los aranceles de la ley de registros y notaría puede favorecer la participación de las pequeñas y medianas empresas en la economía, permitiéndoles competir en igualdad de condiciones con las grandes empresas, fomentando así la cohesión social.”

#### **Arancel.**

De acuerdo con la Real Academia Española (2022), el término "arancel" se define como aquello que es "perteneciente o relativo al arancel, especialmente el de aduanas". Al explorar los aspectos relacionados con los aranceles, nos referimos a las tarifas y normativas que influyen en

el comercio internacional y en las transacciones comerciales entre países. Este concepto resulta fundamental en las áreas de comercio exterior, política económica y legislación aduanera.

Analizar los aranceles permite comprender cómo afectan las relaciones comerciales entre naciones y cómo las políticas económicas pueden ser moldeadas por estas tarifas. En resumen, los aranceles son una herramienta crucial para regular el intercambio comercial a nivel global.

### **Factores que fomentan las relaciones de las empresas con la sociedad.**

Garriga y Melé (2004) subrayan la relevancia de la ética empresarial, la transparencia y la responsabilidad social como pilares fundamentales para fortalecer las relaciones entre las empresas y la sociedad. Estos elementos son esenciales para construir conexiones sólidas, y varios factores pueden potenciar y consolidar estas interacciones.

En primer lugar, la transparencia y la ética son cruciales; las organizaciones que operan con claridad y respetan principios éticos tienden a ganar la confianza de la comunidad. Esto implica ser honestos acerca de sus prácticas comerciales, su impacto ambiental y su compromiso con el bienestar social.

Además, la responsabilidad social juega un papel significativo. La participación activa de las empresas en iniciativas de responsabilidad social empresarial (RSE), que abarcan su contribución al desarrollo sostenible y a mejorar la calidad de vida en las comunidades donde están presentes, puede fortalecer notablemente su relación con la sociedad.

Asimismo, invertir en la comunidad es otro aspecto importante. Las empresas que destinan recursos a iniciativas locales, programas educativos y proyectos sociales suelen ser vistas favorablemente por el público.

El establecimiento de un diálogo abierto también es fundamental. Crear canales de comunicación claros y accesibles con diferentes grupos de interés—como empleados, clientes, proveedores, autoridades locales y organizaciones comunitarias—puede fomentar relaciones más sólidas y constructivas.

Por último, la innovación social tiene un gran potencial. Aquellas empresas que buscan soluciones creativas para abordar desafíos sociales, tales como la inclusión laboral o el acceso a la educación, pueden generar un impacto positivo en la sociedad y fortalecer sus vínculos con ella.

En conjunto, estos factores no solo contribuyen a edificar una relación robusta y beneficiosa entre las empresas y la sociedad, sino que también pueden resultar ventajosos para ambas partes y para el entorno en el que interactúan.

**Tabla 4: Factores que fomentan las relaciones de las empresas con la sociedad.**

Factores que fomentan las relaciones de las empresas con la sociedad	<b>Innovación social</b> Diálogo abierto Inversión en la comunidad Responsabilidad social empresarial (RSE) Transparencia y ética
--	---

**Fuente:** Elaboración propia.

### Cronograma de Planificación.

Tabla 5: Cronograma para la elaboración del trabajo de grado.

Fases	Tarea (s)	16 de mayo al 15 de junio, ambas del 2024	15 de junio al 30 de agosto de 2024.	01 al 30 de septiembre de 2024.	01 al 20 de octubre de 2024
I Planificación	Diagnóstico Situacional Problemas de la Investigación Formulación de Objetivos Justificación de la Investigación Delimitación Revisión de la literatura Estudios previos Bases teóricas				
II Implementación	Diseño de la investigación Población y muestra Diseño para la recolección de datos Validación y confiabilidad de los instrumentos Análisis de los datos Integración y validación de resultados				
III Presentación	Redacción de conclusiones y recomendaciones Redacción de recomendaciones				
Entrega del Trabajo de Grado					

Fuente: Elaboración propia, conforme al diagrama de Gantt.

## Operacionalización de las Variables.

## Cuadro de Categorías.

Tabla 6: Cuadro de Categorías.

OBJETIVO ESPECIFICO.	CATEGORIA.	SUB-CATEGORÍA.	INTRUMENTO.
Identificar el impacto de los aranceles de la ley de registros y notaría en la capacidad de las pequeñas y medianas empresas para establecer y mantener relaciones comerciales y colaborativas.	Responsabilidad social empresarial, orientando a las relaciones comerciales y colaborativas.	-Transparencia y ética -Compromiso con la comunidad	Observación Documental.
Determinar el efecto de los aranceles de la ley de registros y notaría en las iniciativas de responsabilidad social empresarial desarrolladas por las pequeñas y medianas empresas y su influencia en la sociedad.	Efecto positivo que tiene la responsabilidad social empresarial en las organizaciones.	-Factores que influyen en el desarrollo. -Aumento de la competitividad	Observación Documental.
Describir la relación entre los aranceles de la ley de registros y notaría y la participación de las pequeñas y medianas empresas en la fomentación de la cohesión social y la confianza dentro de su entorno.	Relación entre los aranceles y la participación de las pequeñas y medianas empresas.	-Aranceles -Innovación social -Diálogo abierto -Inversión -Responsabilidad social empresarial	Observación Documental.
Fuente: Elaboración propia			

## **II. FASE DE IMPLEMENTACIÓN.**

En esta parte de la investigación expuesta, se detalla con precisión el tipo y diseño de la investigación, además del método utilizado para la recolección y examen legal de la información pertinente. Todo esto se lleva a cabo basándose en los propósitos establecidos en El Problema. Además, se examina el procedimiento de elección de los miembros del grupo de discusión, resaltando las tácticas empleadas para garantizar una representación equilibrada y apropiada que represente la diversidad del contexto analizado.

Se detallan las técnicas utilizadas para el análisis de datos, incluyendo métodos cualitativos y cuantitativos, y se explica el procedimiento empleado para corroborar los resultados logrados. Este procedimiento es vital para asegurar la confiabilidad y la legitimidad de las conclusiones obtenidas, lo que permite que los hallazgos sean aplicables a situaciones reales.

El saber producido a partir del proceso teórico-práctico del ser humano no es aséptico; sus procedimientos y conclusiones no son perfectos ni absolutos.

No obstante, simboliza la actividad cognitiva humana más destacada, orientada a generar saber científico que sea comparable y comprobable. Este tipo de saber posee la capacidad de impactar eficazmente, de forma legítima y fiable en la mejora de la calidad de vida del ser humano actual (Fernández y Chamorro, 1996; p. 131).

En este contexto, el propósito de la investigación no solo es responder a cuestiones académicas, sino también aportar a la resolución de problemas prácticos que impactan a la sociedad contemporánea.

### **Diseño de la investigación**

El estudio se fundamenta en la línea de investigación llamada capital social de la Universidad Valle del Momboy (UVM), centrándose en el campo del Derecho Tributario. El tema del estudio, Tarifas de la Ley Notarial. Su Efecto en el Capital Social Empresarial, demuestra un compromiso evidente con este asunto, destacando la importancia de examinar cómo los aranceles notariales pueden afectar las dinámicas del capital social en el ámbito empresarial.

Se clasifica como un estudio descriptivo, permitiendo caracterizar de manera exhaustiva el objeto de investigación, la cual se enfoca en las especificaciones y atributos que influyen en individuos, comunidades y organizaciones.

La investigación se sitúa en un enfoque bibliográfico, basado en el uso de datos secundarios, tal como señalan Tamayo y Tamayo (1997). Se llevó a cabo un exhaustivo análisis de varias fuentes, que incluyen textos académicos, doctrinas, investigaciones previas y regulaciones pertinentes. Estos recursos potencian el estudio y facilitan la comprensión de cómo los aranceles de la Ley Notarial impactan en las PYMEs, vinculando el marco jurídico con el crecimiento del capital social corporativo. Este enfoque holístico es esencial para comprender las consecuencias prácticas de la regulación en el desarrollo y la sostenibilidad de las pequeñas y medianas empresas.

### **Población y muestra**

La población, de acuerdo con Arias (2006), se describe como un conjunto que puede ser tanto finito como infinito, compuesto por elementos que comparten características comunes, y sobre la cual se aplicarán las conclusiones de la investigación.

La muestra se define como un “subconjunto representativo de un universo” (Morles, 1994), lo que es crucial para el estudio, ya que permite seleccionar y analizar datos de una población más amplia. En esta investigación, la población incluye consideraciones doctrinarias y jurídicas sobre los aranceles notariales aplicables a las PYMEs en Venezuela. Esto abarca textos normativos, interpretaciones doctrinales y análisis jurisprudenciales que enriquecen la comprensión del marco legal. Al examinar estos elementos, se busca ofrecer un panorama integral de los desafíos legales que enfrentan estas empresas, lo que permitirá conclusiones precisas sobre el impacto de los aranceles en el capital social empresarial y recomendaciones para mejorar el entorno de las PYMEs en el país.

### **Diseño de instrumento de recolección de datos**

De acuerdo con Denzin y Lincoln (2011), la investigación cualitativa se enfoca en la interpretación de significados y vivencias humanas, aspecto crucial para comprender cómo los aranceles notariales impactan las relaciones comerciales y el capital social en las pequeñas y medianas empresas. Este método posibilita entender la complejidad de las interacciones sociales y los entornos particulares en los que las compañías funcionan.

La compilación documental es un método efectivo para recopilar información existente sobre el contexto legal y económico de las PYMEs y los aranceles notariales. Este enfoque, que incluye leyes e informes, ayuda a establecer un marco teórico sólido. Por otro lado, el fichaje organiza y clasifica datos relevantes sobre las experiencias de las PYMEs, permitiendo identificar patrones y temas emergentes. Al combinar estos métodos cualitativos, se logra una comprensión más profunda del impacto de los aranceles notariales en el capital social empresarial, destacando las percepciones de las PYMEs.

### **Análisis de datos**

La investigación cualitativa se enfoca en la interpretación de significados y experiencias humanas, lo que es esencial para entender cómo los aranceles notariales afectan las relaciones comerciales y el capital social de las pequeñas y medianas empresas (PYMES). Este enfoque permite captar la complejidad de las interacciones sociales y los contextos específicos en los que estas empresas operan.

En relación con las PYMES y los aranceles notariales, Flick (2018) señala que este método facilita la recolección de datos de diversas fuentes, tales como leyes, informes gubernamentales y estudios previos. Esta diversidad de información contribuye a la construcción de un marco teórico sólido y permite contextualizar los hallazgos obtenidos.

Una técnica útil en este proceso es el fichaje, que organiza la información recopilada durante la investigación. A través de esta técnica, se pueden clasificar datos relevantes sobre las experiencias de las PYMES en el contexto de los aranceles notariales. Hernández et al. (2014) destacan que el fichaje ayuda a identificar patrones y temas emergentes, lo cual es fundamental para un análisis cualitativo efectivo. La aplicación de métodos cualitativos, como la recopilación documental y el fichaje, ha permitido alcanzar una comprensión más profunda sobre el impacto de los aranceles notariales en el capital social empresarial, resaltando las experiencias y percepciones vividas por las PYMES.

### **Integración de Resultados.**

En este apartado de la investigación, se han integrado y sintetizado los hallazgos provenientes de diversas fuentes de datos, analizando los resultados a través de una interpretación jurídica que es lógica, racional y sistemática. Este enfoque tiene como objetivo

desentrañar la coherencia entre los aportes doctrinarios, constitucionales y legales relevantes para el ámbito específico del estudio. Se ha tomado en cuenta lo que fue identificado como problema en la Fase I, así como el ideal propuesto en las Bases Teóricas, garantizando así una alineación completa con cada uno de los objetivos específicos formulados. De esta manera, se busca proporcionar una comprensión integral que permita abordar de manera efectiva las cuestiones jurídicas analizadas.

### **Validación de Resultados.**

A continuación, se expondrá la validación de resultados, que implica contrastar los descubrimientos de varias fuentes de datos vinculadas al estudio, utilizando como punto de comparación el logro de los objetivos concretos propuestos. Para cada meta, se realizará un estudio que coteje la teoría con los resultados alcanzados por los especialistas en doctrina. Luego, estos datos serán procesados y examinados a través de una interpretación que surge de la técnica triangular. El propósito de esta perspectiva es verificar el efecto de los tributos impuestos por la Ley de Registros y Notarías en la aportación de las pequeñas y medianas empresas al crecimiento del capital social en su ambiente.

**Tabla 7: Validación de Resultados Objetivo 1**

<b>Objetivo Específico:</b> Identificar el impacto de los aranceles de la ley de registros y notarias en la capacidad de las pequeñas y medianas empresas para establecer y mantener relaciones comerciales y colaborativas.		
<b>Aspectos Claves sobre la Categoría:</b>	<b>Revisión Documental.</b>	<b>Síntesis Interpretativa.</b>
Responsabilidad social empresarial, orientando a las relaciones comerciales y colaborativas.	Según Centeno, (2007) la transparencia y ética trata de regular la actividad humana en razón del bien, y se caracteriza por ser reflexiva porque estudia los actos no como son, sino como deberían ser, y es práctica por estar orientada a la acción humana.	La transparencia y la ética en el ámbito empresarial son conceptos que han cobrado una relevancia significativa Centeno (2007), la transparencia y la ética no solo se centran en regular la actividad humana hacia el bien, sino que también implican una reflexión crítica sobre cómo deberían ser los actos humanos, más allá de lo que son en la realidad.
-Transparencia y ética	Barroso, (2008) rango de acciones tomadas por la empresa para mejorar la calidad de vida de las comunidades en las que opera, apoyando iniciativas o causas con enfoque social	Por otro lado, Barroso (2008) amplía esta perspectiva al hablar del rango de acciones que las empresas pueden tomar para mejorar la calidad de vida de las comunidades. Esto implica que las organizaciones deben ir más allá de su responsabilidad corporativa básica y adoptar un enfoque proactivo hacia el desarrollo social.
-Compromiso con la comunidad		El impacto de estas prácticas es multifacético. En primer lugar, las empresas que adoptan una postura ética y transparente tienden a experimentar una mayor lealtad por parte de sus consumidores, quienes valoran cada vez más las prácticas responsables.

**Fuente:** Elaboración propia

Es crucial subrayar que la ética debe interpretarse como una práctica activa; esto es, no se restringe a formular teorías sobre el bien, sino que aspira dirigir las acciones humanas hacia resultados positivos. En este escenario, la transparencia se transforma en un componente crucial para garantizar que las decisiones y acciones se ajusten a principios éticos, fomentando de esta manera un entorno en el que los individuos puedan comportarse de forma responsable y consciente.

Barroso (2008) aborda en su investigación el compromiso que las empresas tienen con las comunidades en las que operan, este compromiso se traduce en una serie de acciones destinadas a mejorar la calidad de vida de los habitantes locales y a apoyar iniciativas sociales. Las empresas pueden implementar diversas estrategias, como patrocinar programas educativos, respaldar proyectos de salud, promover el desarrollo económico local e invertir en infraestructura comunitaria. Estas acciones no solo buscan mitigar problemas sociales, sino también crear un entorno propicio para que los ciudadanos accedan a oportunidades de crecimiento y desarrollo.

Asimismo, este compromiso implica escuchar y responder a las necesidades locales mediante un diálogo constante con los distintos actores sociales. Al hacerlo, las empresas no solo generan un impacto positivo en la vida de las personas, sino que también fortalecen su imagen y relaciones dentro del entorno en el que operan.

El impacto de los aranceles en la economía, especialmente en relación con la Ley de Registros y Notarías, puede ser analizado desde múltiples perspectivas. Es esencial reconocer que los aranceles son tarifas impuestas por el gobierno sobre bienes y servicios, y su nivel puede influir significativamente en el funcionamiento de las pequeñas y medianas empresas (PYMEs).

Los altos aranceles impuestos por normativas como la Ley de Registros y Notarías afectan de manera considerable la capacidad de las pequeñas y medianas empresas (PYMEs) para forjar relaciones comerciales sostenibles. Este escenario conlleva una disminución en su competitividad, una reducción en las inversiones sociales y un debilitamiento del tejido ético empresarial. Crear un entorno más propicio para estas empresas no solo impulsaría su crecimiento, sino que también mejoraría la calidad de vida en las comunidades donde operan, generando un ciclo virtuoso que fomente tanto el desarrollo económico como el bienestar social.

En relación con los aranceles, es evidente que representan un obstáculo considerable para las PYMEs. Estos costos adicionales restringen su capacidad competitiva en el mercado y limitan su margen para invertir en iniciativas sociales. Implementar políticas más equilibradas podría aliviar la carga financiera sobre estas empresas e incentivarlas a contribuir de manera más activa al desarrollo comunitario.

Abordar estos aspectos desde una perspectiva ética y responsable resulta fundamental para generar un impacto positivo en los ámbitos económico y social. Es esencial establecer un entorno donde las empresas puedan prosperar mientras apoyan a sus comunidades, lo cual es clave para construir un futuro sostenible.

**Tabla 8: Validación de Resultados Objetivo 2**

<b>Objetivo Específico:</b> Determinar el efecto de los aranceles de la ley de registros y notarías en las iniciativas de responsabilidad social empresarial desarrolladas por las pequeñas y medianas empresas y su influencia en la sociedad.		
<b>Aspectos Claves sobre la Categoría:</b>	<b>Revisión Documental.</b>	<b>Síntesis Interpretativa.</b>
<p>Efecto positivo que tiene la responsabilidad social empresarial en las organizaciones.</p> <p>-Factores que influyen en el desarrollo.</p> <p>-Aumento de la competitividad</p>	<p><b>-Entorno económico:</b> Las condiciones económicas generales, como la estabilidad macroeconómica, las tasas de interés, la inflación y el acceso a financiamiento, pueden impactar significativamente en el desarrollo de las Pymes.</p> <p><b>-Marco regulatorio y políticas públicas:</b> Las regulaciones gubernamentales, los incentivos fiscales y las políticas de apoyo a las Pymes pueden afectar su capacidad para crecer y prosperar.</p> <p><b>-Acceso a financiamiento:</b> La disponibilidad de crédito y financiamiento, así como las condiciones para obtenerlo, son fundamentales para el desarrollo de las Pymes.</p> <p><b>-Innovación y tecnología:</b> La capacidad de adoptar nuevas tecnologías e innovar en productos, procesos o modelos de negocio puede ser un factor determinante en el crecimiento de las Pymes.</p> <p><b>-Recursos humanos:</b> El talento, la capacitación y la gestión del personal son cruciales para el desarrollo sostenible de las Pymes.</p> <p><b>-Mercado y competencia:</b> La demanda del mercado, la competencia y la capacidad de penetración en nuevos mercados son factores que influyen en el desarrollo de las Pymes.</p> <p><b>-Redes de apoyo:</b> El acceso a redes empresariales, asesoramiento profesional y colaboraciones estratégicas puede ser determinante para el desarrollo de las Pymes.</p> <p>De acuerdo con Ferraz, Kupfer y Haguenaer (1996), la competitividad puede definirse como la capacidad de una empresa para crear e implementar estrategias competitivas y mantener o aumentar su cuota de productos en el mercado de manera sostenible.</p>	<p>El desarrollo de las pequeñas y medianas empresas (Pymes) está intrínsecamente ligado a una serie de factores que, en conjunto, crean un entorno propicio o desfavorable para su crecimiento.</p> <p>Como señalan Ferraz, Kupfer y Haguenaer (1996), la competitividad se define por la capacidad de una empresa para implementar estrategias efectivas que le permitan mantener o aumentar su cuota en el mercado. Para las Pymes, esto implica no solo un entendimiento profundo del entorno económico y regulatorio, sino también una gestión integral que incluya innovación constante, desarrollo del talento humano y creación de redes sólidas. Solo así podrán navegar los desafíos actuales y futuros, asegurando su crecimiento sostenible en un mercado cada vez más competitivo.</p>
<b>Fuente:</b> Elaboración propia		

El desarrollo de las pequeñas y medianas empresas (PYMEs) está condicionado por una serie de factores interrelacionados que pueden facilitar o dificultar su crecimiento y sostenibilidad.

En cuanto al entorno económico, la estabilidad macroeconómica, que incluye tasas de interés y niveles de inflación, es vital. Un ambiente económico favorable estimula la inversión y el consumo, beneficiando así a las PYMEs. Asimismo, el marco regulatorio y las políticas públicas son determinantes; unas regulaciones gubernamentales adecuadas y unos incentivos fiscales bien diseñados pueden facilitar la operación de estas empresas, mientras que políticas específicas de apoyo pueden ofrecer recursos y oportunidades para su desarrollo.

Además, la administración del capital humano tiene un rol crucial en el éxito sostenible de las pequeñas y medianas empresas. La educación permanente y una correcta gestión del personal pueden incrementar tanto la productividad como la creatividad en la organización. Las circunstancias del mercado, como la necesidad del consumidor y el grado de competencia, también tienen un impacto considerable en el potencial de expansión de las PYMEs; comprender estas dinámicas es vital para elaborar tácticas eficaces.

El acceso a redes empresariales, asesoría profesional y colaboraciones estratégicas proporciona a las PYMEs herramientas valiosas para superar desafíos y aprovechar oportunidades. Según Ferraz, Kupfer y Haguenaer, incrementar la competitividad implica que una empresa debe ser capaz de desarrollar y ejecutar estrategias que le permitan no solo mantener su participación en el mercado sino también aumentarla. Esta habilidad resulta esencial en un entorno empresarial dinámico y en constante cambio.

La competitividad en el ámbito empresarial se fundamenta en varios elementos clave. Para destacar frente a sus rivales, las empresas deben adoptar un enfoque proactivo en la formulación de estrategias que las diferencien. Esto puede abarcar desde la innovación en productos hasta la optimización de procesos y la mejora en el servicio al cliente.

**Tabla 9: Validación de Resultados Objetivo 3**

<b>Objetivo Específico:</b> Describir la relación entre los aranceles de la ley de registros y notarías y la participación de las pequeñas y medianas empresas en la fomentación de la cohesión social y la confianza dentro de su entorno.		
<b>Aspectos Claves sobre la Categoría:</b>	<b>Revisión Documental.</b>	<b>Síntesis Interpretativa.</b>
Relación entre los aranceles y la participación de las pequeñas y medianas empresas.	Según el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española (2022) Tarifa oficial determinante de los derechos que se han de pagar en varios servicios, como el de costas judiciales, aduanas, etc., o establecida para remunerar a ciertos profesionales. Tasa, valoración, norma, ley.	El arancel es una herramienta fundamental en la regulación de servicios y actividades económicas, proporcionando un marco estructurado para los costos asociados a diversas transacciones y servicios profesionales.
-Arancel	Garriga y Melé (2004) Las empresas que buscan soluciones innovadoras para abordar desafíos sociales, como la inclusión laboral, el acceso a la educación o la sostenibilidad ambiental, pueden generar un impacto positivo en la sociedad y fortalecer sus relaciones con ella.	Las empresas que optan por soluciones innovadoras para enfrentar desafíos sociales, como la inclusión laboral o el acceso a la educación, están en una posición privilegiada para generar un impacto positivo. Este enfoque no solo les permite cumplir con su deber social, sino que también fortalece sus vínculos con la comunidad. La RSE se convierte así en una estrategia fundamental que va más allá del cumplimiento normativo; es una oportunidad para construir relaciones robustas y duraderas con los grupos de interés.
-Innovación social	Establecer canales de comunicación abiertos y transparentes con los diversos grupos de interés, incluyendo empleados, clientes, proveedores, gobiernos locales y organizaciones comunitarias, puede promover una relación más sólida y constructiva con la sociedad.	El compromiso activo con la RSE es una inversión estratégica que puede transformar a las empresas en agentes de cambio social. Al adoptar un enfoque proactivo hacia el desarrollo sostenible y la mejora comunitaria, las empresas no solo cumplen con su responsabilidad ética, sino que también aseguran su relevancia y sostenibilidad a largo plazo. El impacto positivo se traduce en relaciones más sólidas con la sociedad, lo que beneficia tanto a las empresas como a las comunidades en las que están inmersas.
-Diálogo abierto	Las empresas que invierten en iniciativas comunitarias, programas de educación, desarrollo económico local y proyectos de responsabilidad social suelen ser percibidas favorablemente por la sociedad.	
-Inversión	El compromiso activo de las empresas con la RSE, que implica contribuir al desarrollo sostenible y a la mejora de la calidad de vida de las comunidades en las que operan, puede mejorar significativamente su relación con la sociedad.	
-Responsabilidad social empresarial		

**Fuente:** Elaboración propia

El arancel se define como una tarifa oficial que establece los derechos o costos asociados a diversos servicios, incluyendo costos judiciales y trámites aduaneros. Además, los aranceles pueden aplicarse para compensar a ciertos profesionales por sus servicios.

Estos aranceles están regulados por leyes y normativas que garantizan un marco legal claro para su aplicación. La cuantificación de los derechos a pagar puede variar según el tipo de servicio o la naturaleza del profesional involucrado, lo que implica que cada arancel puede tener diferentes tarifas dependiendo de circunstancias específicas. Los aranceles no solo afectan los costos operativos de las empresas, sino que también pueden influir en su competitividad y en la economía local.

En cuanto a la Ley de Registro y Notarías, promulgada en 2001 y reformada en 2021, su objetivo es establecer normativas claras sobre el funcionamiento de los registros y notarías, definiendo sus competencias y funciones. La reforma más reciente introdujo regulaciones sobre las tasas cobradas por el Servicio Autónomo de Registros y Notarías (SAREN), lo que ha generado un creciente interés académico en analizar tanto la constitucionalidad como las atribuciones de estas leyes. Sin embargo, es importante destacar que la ley carece de disposiciones específicas que beneficien a las pequeñas y medianas empresas en el ámbito del registro y notarías, lo cual podría limitar su acceso a ciertos servicios o generar desventajas frente a empresas más grandes.

La conexión entre los aranceles establecidos por la ley de registros y el papel de las PYMEs en la cohesión social es innegable. Cuando los aranceles son accesibles, un mayor número de empresas tiene la oportunidad de registrarse formalmente, lo que a su vez les permite acceder a recursos, financiamiento y diversas oportunidades que les facilitan realizar aportes

positivos a sus comunidades. Al invertir en iniciativas comunitarias, programas educativos o proyectos sostenibles, estas empresas fortalecen sus lazos con el entorno social.

Además, es fundamental crear un ambiente constructivo que fomente la confianza. Las empresas que son vistas como socialmente responsables tienden a disfrutar de una reputación más favorable y del respaldo de la comunidad. En este contexto, podemos visualizar una relación triangular compuesta por tres elementos clave:

1. Aranceles: Son los costos que las PYMES deben asumir para registrarse y operar legalmente. Si estos costos son excesivos, muchas empresas no podrán formalizarse, lo que restringe su capacidad para crecer y acceder a nuevas oportunidades.

2. Responsabilidad Social Empresarial: Una vez registradas formalmente, las PYMES suelen contar con más recursos financieros y están más dispuestas a invertir en proyectos que beneficien a la comunidad, tales como programas educativos o de salud. Este compromiso refleja su intención de contribuir al bienestar social, tal como lo indican Garriga y Melé.

3. Cohesión Social: A medida que las empresas interactúan más con las comunidades donde operan, se generan vínculos más sólidos entre ellas y los habitantes locales. Esta interacción favorece un desarrollo social sostenible, permitiendo que tanto la economía como la comunidad crezcan en conjunto.

Por lo tanto, cuando las PYMES logran hacer frente a los aranceles y formalizarse, su capacidad para contribuir al bienestar social se incrementa, fortaleciendo así la cohesión social. Para promover esta cohesión efectiva y construir confianza en el ámbito empresarial, es esencial que los gobiernos reconsideren los aranceles asociados a la Ley de Registros. Esto facilitará que más PYMES se formalicen, contribuyendo al bienestar general de la sociedad.

### **III. FASE DE PRESENTACIÓN**

La investigación examina cómo los aranceles establecidos por la Ley afectan a las PYMEs y su papel en la construcción del capital social. Los hallazgos indican que estos aranceles restringen la capacidad de las PYMEs para establecer relaciones comerciales y colaborar entre sí. Además, impactan de manera negativa sus iniciativas de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) y, como consecuencia, debilitan la cohesión social al limitar su participación en actividades comunitarias.

#### **Conclusiones.**

El estudio indica que los elevados costos de los aranceles notariales afectan negativamente a las pequeñas y medianas empresas (PYMES). Estas tarifas onerosas obstaculizan su formalización, restringiendo su capacidad para colaborar y expandirse en el mercado. Además, dificultan la implementación de acciones de responsabilidad social empresarial (RSE), lo que repercute en su participación comunitaria y debilita la cohesión social.

De acuerdo con el primer objetivo específico, se establece que los elevados aranceles notariales afectan negativamente la formalización de las PYMES. Esta falta de formalización no solo restringe su capacidad de colaboración, sino que también dificulta el establecimiento y mantenimiento de relaciones comerciales efectivas. Como consecuencia, se limita su habilidad para formar alianzas estratégicas que podrían potenciar su crecimiento y competitividad.

En relación al segundo objetivo específico, se concluye que los altos costos asociados a los aranceles impactan negativamente las iniciativas de RSE de las PYMES. Esto les impide participar en proyectos sociales que beneficiarían a la comunidad, restringiendo así su influencia positiva en el entorno social y limitando su capacidad para contribuir al bienestar colectivo.

Respecto al tercer objetivo específico, se observa que la falta de formalización derivada de los altos costos reduce significativamente la participación de las PYMES en actividades que promueven la cohesión social y la confianza dentro de sus comunidades. Esta situación debilita los vínculos necesarios para un desarrollo social sostenible. El análisis demuestra que los aranceles limitan notablemente la contribución de las PYMES al fortalecimiento del capital social en su entorno, resultando en una disminución de su capacidad para generar un impacto positivo en sus comunidades.

Este estudio es fundamental ya que evidencia cómo los costos administrativos pueden obstaculizar tanto el desarrollo económico como el social. Subraya la necesidad urgente de revisar las políticas relacionadas con los aranceles notariales para potenciar el papel crucial que desempeñan las PYMES en el fortalecimiento del capital social, lo cual es esencial para fomentar el desarrollo comunitario y promover la cohesión social.

### **Recomendaciones.**

La investigación muestra que los aranceles de la Ley de Registros y Notarías afectan significativamente la capacidad de las PYMEs para promover el desarrollo del capital social en su entorno. En base a este análisis, se proponen diversas recomendaciones para la Universidad Valle del Momboy (UVM) y otros actores clave.

Siendo fundamental, implementar programas de formación que capaciten a emprendedores y propietarios de PYMEs sobre la relevancia del capital social, la sostenibilidad y la innovación. Estos programas podrían incluir talleres que enseñen a establecer relaciones comerciales efectivas y responsables.

Asimismo, se sugiere promover la creación de redes entre universidades y PYMEs del sector privado, facilitando el intercambio de recursos y conocimientos. Estas colaboraciones pueden ser clave para ayudar a las PYMEs a superar las barreras que imponen los aranceles.

Además, es importante incentivar proyectos de emprendimiento social que busquen abordar problemáticas locales mediante modelos sostenibles e innovadores. Esto no solo fortalecerá el vínculo entre las empresas y sus comunidades, sino que también contribuirá a un desarrollo más integrado.

Las recomendaciones planteadas están fundamentadas en la necesidad de enfrentar los desafíos identificados en la investigación en torno al capital social de las PYMEs. Se busca promover prácticas sostenibles e impulsar la innovación en la región. La implementación de estas propuestas tiene como objetivo no solo mejorar la situación actual de las PYMEs, sino también contribuir al bienestar general de la comunidad.

### **Planteamiento de Propuesta**

Se presenta una propuesta integral que aborda acciones relacionadas con el Capital Social, la Sostenibilidad y la Innovación. Esta propuesta incluye medidas concretas para implementar las recomendaciones previamente establecidas, con el objetivo de aportar valor a la investigación sobre los aranceles de la Ley de Registros y Notarías, así como su impacto.

**Formación y Capacitación:** Se propone la creación de un programa de cursos cortos y talleres en colaboración con expertos en gestión empresarial, sostenibilidad y responsabilidad social. Estos cursos deben ser accesibles y adaptados a las PYMEs. Además, se sugiere establecer un sistema de mentoría en el que estudiantes universitarios o profesionales con experiencia asesoren a emprendedores sobre la construcción de relaciones comerciales sólidas.

Esta iniciativa busca aumentar tanto el conocimiento práctico como teórico de los empresarios, mejorando así su capacidad para establecer redes comerciales efectivas que fortalezcan el capital social.

**Financiamiento:** Se plantea que el gobierno destine fondos o subvenciones específicas para la capacitación de las PYMEs. Asimismo, se podría considerar que empresas grandes patrocinen estos cursos como parte de sus programas de responsabilidad social empresarial. Esto no solo facilitaría el acceso a la formación, sino que también fomentaría un sentido de colaboración entre distintos actores del ámbito empresarial.

**Foros de Discusión:** Se propone organizar foros donde se aborden los desafíos enfrentados por las PYMEs. La invitación a representantes gubernamentales promovería un diálogo abierto, en colaboración con expertos legales, para desarrollar propuestas concretas que puedan ser presentadas ante las autoridades competentes con el fin de reformar los aranceles. Esta acción contribuiría a crear un entorno regulatorio más favorable, facilitando así la formalización y el crecimiento del sector.

**Financiamiento para Foros:** Las iniciativas estatales que apoyan el emprendimiento podrían financiar estos foros como parte de una estrategia más amplia destinada a mejorar el clima empresarial.

Con la implementación adecuada de estas acciones y un financiamiento sostenido, se espera no solo mejorar la situación actual de las PYMEs, sino también potenciar su papel como agentes clave en el desarrollo del capital social.

## REFERENCIAS.

- Adriani, C.; Biasca, R.; y Rodríguez, M. (2005). *Un nuevo sistema de gestión para lograr Pymes de clase mundial*. México. Grupo Editorial Norma
- Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela. (2023). *Ley Orgánica de Coordinación y Armonización de las Potestades Tributarias de los estados y municipios*, Mediante Gaceta Oficial n.º 6.755 Extraordinario del 10/08/2023
- Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela. (2010). *Ley Orgánica del Poder Público Municipal*. Gaceta Oficial N° 6.015 del 20 de diciembre de 2010.
- Asamblea Nacional Constituyente. (1999). *Constitución de la República Bolivariana de Venezuela*. Gaceta Oficial N° 5453 Extraordinaria del 24 de marzo. Caracas.
- Baute, P. (2005). *Estudios acerca de la prohibición constitucional de no confiscatoriedad y el derecho a la propiedad*. Revista Derecho Tributario N° 107. Edición especial, año 2008-2009.
- Brewer, A. (2005). “*Introducción General al Régimen del Poder Público Municipal*” en *Ley Orgánica del Poder Público Municipal*. Caracas: Editorial jurídica Venezolana.
- Brewer-Carías, A. (2016). *Derecho Constitucional De Venezuela*. Caracas: Editorial Jurídica Venezolana.
- Enright, M. (1994). *El reto de la competitividad*. Venezuela: Ediciones IESA.
- Fernández Díaz, M. (2021) *Vulneración De Los Principios De No Confiscatoriedad Y Proporcionalidad Por El Cobro Indebido De Derechos De Tramitación Que Exige La*

- Administración Tributaria Local*. Trabajo de Grado. Universidad Católica Santo Toribio De Mogrovejo. Chiclayo.
- Fernández, J. I. M. (2019). *La Prohibición De Confiscatoriedad Como Límite Al Tributo*. Revista técnica tributaria, 1(124), 15-30.
- Gaete Quezada, R. (2016). *Impacto Económico Del Impuesto Al Valor Agregado En La Rentabilidad De Las Empresas Del Sector Comercio En Santiago De Chile*. Universidad del Desarrollo.
- García, L. (2002). *Prohibición Constitucional De Confiscatoriedad Y Deber De Tributación*. Madrid, España. Editorial Dykinson.
- García-Castro, R., Martínez-Ferrero, J., & Cuadrado-Ballesteros, B. (2019). *Cumplimiento Fiscal De Las Empresas: Un Análisis De Las Obligaciones Tributarias Municipales*. Revista de Contabilidad.
- Gil, R. (2017). *Análisis De Los Principios Constitucionales Y Tributarios: Fallas Actuales Y Leyes Pendientes*. Disponible en: <https://www.bancaynegocios.com/analisis-de-los-principios-constitucionales-y-tributarios-fallas-actuales-y-leyes-pendientes>.
- Hernández, J. I. (2019). *Derecho Tributario*. Editorial Jurídica Venezolana.
- Mercado P. y Peñaranda C. (2023). *Cumplimiento De Los Principios Constitucionales En El Sistema Tributario Municipal Venezolano*. Trabajo de Grado. Universidad Valle del Momboy

- Palacio, L. (2007). *El IVA Y El Régimen De La Zona Libre Para El Fomento De La Inversión Turística En La Península De Paraguaná, Estado Falcón, Venezuela*. Revista Derecho Tributario N° 116. Legis Editores.
- Palao Taboada, C. (2018). *Derecho Financiero Y Tributario*. Editorial Tecno.
- Pérez M. y Valera C. (2022). *Constitucionalidad Y Legalidad Del Acuerdo Nacional De Armonización Tributaria Municipal En Venezuela*. Trabajo de Grado. Universidad Valle del Momboy
- Prince T. y Gómez T. (2022). *La Voracidad Fiscal: Un Fenómeno Actual En Venezuela*. Universidad de Barquisimeto (YACAMBU) Revista Honoris Causa, Recuperado a partir de <https://revista.uny.edu.ve/ojs/index.php/honoris-causa/article/view/169>
- Saavedra Rodríguez, C.E. y Caicedo Solano, J. (2021) *Análisis Del Principio De La No Confiscatoriedad Del Impuesto De Industria Y Comercio En El Transporte De Carga Terrestre Realizado Por La Cooperativa Santandereana De Transportadores Limitada "Copetran" Durante El Periodo 2018-2019*. Tesis de Maestría. Universidad Santo Tomás. Bucaramanga, Colombia.

**ANEXOS.**

UNIVERSIDAD VALLE DEL MOMBOY

VICERRECTORADO

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, POLÍTICAS Y SOCIALES

ESCUELA DE DERECHO



**ACEPTACION DEL TUTOR.**

Quien suscribe **Oscar Mazzei** titular de la Cedula de Identidad Numero **V-16.465.817** por medio de la presente hace constar que acepta asesorar a las alumnas **Castellanos Bastidas Diana Carolina** y **Duran Matos Yarelys Karina**, titulares de la Cedula de Identidad Numero **V-25.173.289** y **V-26.191.057**, con su carácter de tutor en la investigación titulada **“ARANCELES DE LA LEY NOTARIAL. SI UMPACTO EN EL CAPITAL SOCIAL EMPRESARIAL.”**, la cual deberá terminar con el trabajo de grado que exige para optar al título de abogado.

Constancia que se expide en la ciudad de Valera, estado Trujillo a los quince (15) días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro (2024).



**OSCAR MAZZEI**

**V-16.465.817**

**TUTOR**

# INFORME DE DETECCIÓN DE PLAGIO

EL INFORME CERTIFICA QUE EL DOCUMENTO ADJUNTO

**58). DIANA Y YARELYS.docx**

FUE REVISADO CON EL SERVICIO DE PREVENCIÓN DE PLAGIO MY.PLAG.ES Y

TIENE:

SIMILITUD

**30%**

RIESGO DE PLAGIO

**100%**

PARÁFRASIS

**4%**

## CITAS INCORRECTAS

0%

Nombre del archivo: 58). DIANA Y YARELYS.docx

Archivo verificado: 2024-12-07

Informe generado: 2024-12-07